LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN YESID ALVAREZ GAITAN Cédula 7335467 (Padre), MILCE JOHANNA ROMERO PIÑEROS Cédula 51048850202 (Madre) de LINA FERNANDA ALVAREZ ROMERO Tarjeta de Identidad 1050246027, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 8 N° 8 42 Barrio Santa Bárbara Centro Zonal Garagoa Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 003 proferido el día 15/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16410106

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2025

Desfijar el: 26/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS AUGUSTO PARRA LOZANO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Garagoa
Boyacá